

IDENTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS

Latre Morales B., Cañas Sierra, I., López García M.E., M. de Madariaga B., Ramos Peralonso MJ, Suárez González, E., Plaza Muñoz G.M., Tarazona Lafarga, JV.

Tras la entrada en vigor del Reglamento REACH, le corresponde a la industria la responsabilidad de identificar correctamente sus sustancias, es decir, definir si un producto se considera una sustancia, un preparado o un artículo y el tipo de sustancia que se considera. Los problemas surgen debido a la diferente terminología empleada dentro y fuera del Reglamento. Realizar una buena identificación de los productos es esencial para la correcta determinación tanto de los agentes que se consideran como de sus obligaciones.

SUSTANCIA (art. 3.1.): "un elemento químico y sus compuestos naturales o los obtenidos por algún proceso industrial, incluidos los aditivos necesarios para conservar su estabilidad y las impurezas que inevitablemente produzca el proceso, con exclusión de todos los disolventes que puedan separarse sin afectar a la estabilidad de la sustancia ni modificar su composición;"
Tipos:

• Sustancias de Composición Química Bien Definida

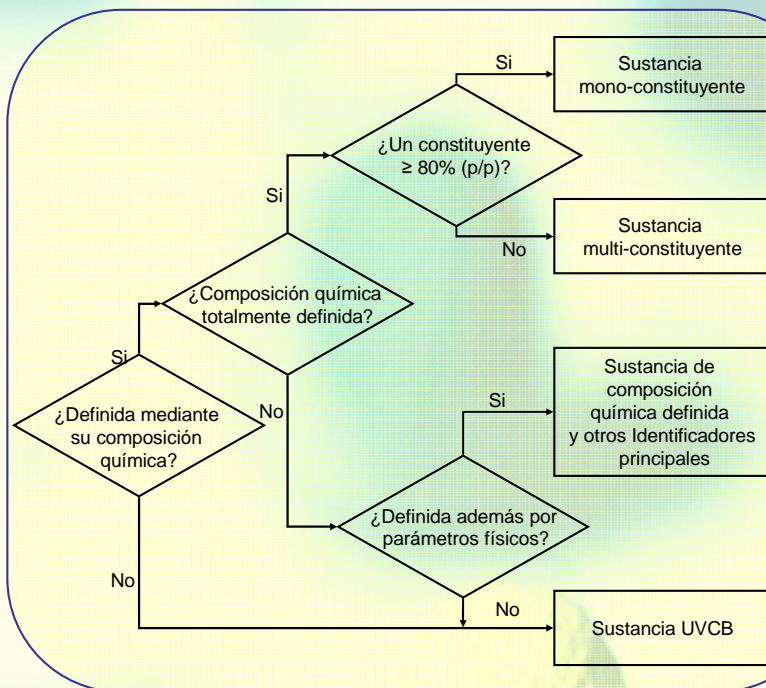
– Sustancias mono-constituyentes

- Constituyente principal $\geq 80\%$ (p/p)

– Sustancias multi-constituyentes

- Varios constituyentes con concentración $\geq 10\%$ (p/p) y $< 80\%$ (p/p)

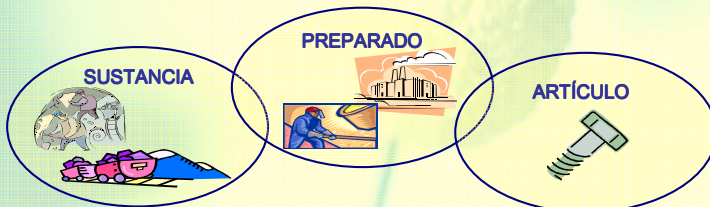
• Sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos (UVCB)



PREPARADO (art. 3.2.): "una mezcla o solución compuesta por dos o más sustancias;"

ARTÍCULO (art. 3.3.): "un objeto que, durante su fabricación, recibe una forma, superficie o diseño especiales que determinan su función en mayor medida que su composición química;"

EJEMPLO: Proceso de obtención de tornillos.



Se parte de varios minerales, sustancias, que se extraen de la naturaleza.

Estas sustancias se mezclan, sin que reaccionen entre ellas, para formar una aleación, es decir, un preparado.

Finalmente este preparado se funde y se añade a un molde para obtener el artículo, el tornillo.



CENTRO DE REFERENCIA REACH

Parque Científico

C/ Punto Net nº 4, 1ª planta

Edificio ZYE

28871-Alcalá de Henares (Madrid)

ESPAÑA

Teléfonos:

Centralita: +34 91 877 24 70

Consultas: +34 91 830 58 01 (L-V de 9:30 a 13:30)

Fax: +34 91 830 58 00

info@reach-pir.es

www.reach-pir.es

UNA INICIATIVA DEL



GESTIONADA POR



INIA – Dep. Medio Ambiente
Centro de Referencia REACH

Ctra. Coruña Km. 7, 5

28040 - MADRID

ESPAÑA

Teléfonos:

+34 91 347 35 93

Fax: +34 91 347 40 08

reach@inia.es

www.inia.es/reach